

U. I.
E242
C.R.

educación

Sumario:

INFORMACIÓN PEDAGÓGICA. — Pedagogía fundamental, por Jonas Cohn (página 193).

INFORMACIÓN SOCIOLÓGICA. — Los sociólogos en actividad, por Marcelo Déat (página 213).

INFORMACIÓN METODOLÓGICA. — Estudio de los animales, por Eduardo Gardner Howe (página 239). — Reglas de la tilde (página 249)

VIDA ESCOLAR. — Reformas a la Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio propuestas por la Asociación de Inspectores y Visitadores Escolares (página 251).

58

€ 0.25

Setiembre, 1938
San José, Costa Rica

Imp. Española

educación

Organo de la Asociación de Inspectores
y de Visitadores Escolares de Costa Rica

No. 58

* Décimo Tomo *

Setiembre 1938

INFORMACION PEDAGOGICA

P E D A G O G I A F U N D A M E N T A L

Encauzamiento del instinto.—La comunidad a la que aspira el instinto ennoblecido ha de ser ahora comunidad continua de vida, ha de constituir como familia en pequeño la célula para todas las demás comunidades y encargarse por completo de la primera educación y de las partes importantes de toda la educación posterior. El hombre moderno conceptúa la familia pequeña como resultado de la resolución volitiva independiente de ambos esposos; es, por lo tanto, necesario no sólo preparar a los esposos para que lleven el matrimonio debidamente, sino, ante todo, para acertar en la selección. Chocará la palabra «selección», pues, en efecto, sólo acierta a medias. Deseamos que el amor sexual conduzca al matrimonio, pero el amor sexual se produce a base de una atracción instintiva, natural, que se amplía y eleva en la entrega íntima a la personalidad del otro. Un matrimonio que carece de atracción natural recíproca no ha de ser necesariamente inmoral o inferior, pero sí carece de su verdadera base natural, da la impresión de una unión humana, quizás valiosa y justificada, pero de otra clase, que se haya servido solamente como disfraz del matrimonio. Aunque ya el instinto actúa por sí mismo de seleccionador, orientándose en los diferentes individuos hacia diferentes propiedades y tipos, la atracción definitiva hacia una persona es propia solamen-

te de un individuo que posee una formación y dirección determinadas. Es posible que intervengan aquí las primeras impresiones y azares de toda clase y es indudable que al instinto seleccionador le determinan frecuentemente en parte los ideales grabados en el alma desde la primera infancia. En cuanto en un joven se haya despertado por completo la imagen de un matrimonio verdadero, aun sin saberlo él, dará una dirección determinada a su selección amorosa; dicha imagen intensificará o debilitará una inclinación que se inicia, según ella favorezca o deprima, por la naturaleza del ser amado, la esperanza de tal matrimonio. Suele intervenir además la reflexión antes de que una inclinación dé por resultado la unión verdadera. De modo que el amor no ha de ceder a cualquier especulación, pero al iniciarse y antes de que adquiera demasiada intensidad ha de encontrarse con una dirección instintiva inculcada hacia el verdadero matrimonio, que sea capaz de vencer una inclinación disconforme con él. Los mejores efectos los produce aquí la crianza en una familia verdadera, basada y compenetrada en el amor. Esta influencia del ambiente ha de fortalecerse por la indicación expresa del bien por la conversación, por la presentación de las correspondientes figuras ideales de la poesía y de la historia. Allí donde faltan condiciones tan favorables para la crianza, la amistad con personas apreciadas de más edad y del otro sexo puede ofrecer cierta compensación; en tal caso, la manera de ser del medio ambiente tendrá mayor significación que cualquier doctrina. El riesgo que corre todo matrimonio basado en el amor es la ilusión que se hace cada sexo respecto al otro. Por esto ha de desearse a todo joven que llegue a criarse en compañía de jóvenes del otro sexo de su misma edad. El muchacho ha de conocer a la muchacha y ésta a él, si es posible, en todas las situaciones de la vida, en la vida cotidiana y en la elevada, en la dicha y en la des-

dicha, en el trabajo y en la diversión. Los riesgos que encierra tal trato—y que de por sí se exageran frecuentemente—se reducen en mayor medida todavía por las buenas costumbres de una familia o por la escuela. La orientación del espíritu hacia el matrimonio como fin ofrece a la par un excelente medio para dominar el instinto y concede además su plena resolución al ennoblecimiento. Cuanto más elevado sea el concepto que se tenga del matrimonio, tanto mejor. Pero cabe afirmar ya que la simple voluntad de formar una comunidad duradera, de fidelidad recíproca, tiene algo de purificador.

Es distinta en los dos sexos la forma de presentarse el instinto y, por consiguiente, también es diferente el trato que le ha de dar el educador. El instinto del varón, agresivo de antemano, exige impetuosamente su satisfacción y necesita ser en mayor grado dominado y disciplinado que en la mujer; en ésta hay que reforzar sobre todo la resistencia y el pudor. Dadas nuestras condiciones sociales, estas diferencias, subsistentes en el fondo, experimentan una ligera reducción. La simple inocencia de la ignorancia no basta ya de ninguna manera para la educación femenina, puesto que la mayoría de las muchachas se ven colocadas, a edad relativamente temprana, en una vida más agitada y expuesta a sus acometidas.

Las diferencias sexuales secundarias.—Al igual que en la sexualidad misma, así también es necesaria en las diferencias sexuales secundarias una exposición de los hechos exenta por completo de sentimientos y de valores. Con la diferencia de que dicha exposición resulta aquí aún más difícil, pues la objetividad genuina se ve impedida por prejuicios de toda clase, por la afiliación social y política y, sobre todo, por la circunstancia de que todo psicólogo pertenece a uno de los dos sexos objetos de comparación. Estas dificultades surgen, sobre todo, en

una exposición resumida, que no ha de limitarse a enumerar sólo los detalles. Estas dificultades quizás la venza mejor una exposición biológica.

Ya que en el ser humano, como en todos los mamíferos, es el varón el que pretende y la mujer la que concibe y alimenta a sus hijos con su leche, la diversidad de los sexos ha de ejercer su influencia sobre todo el organismo, tanto en su condición física como psíquica. El varón, libre de la carga que supone el embarazo y amamantamiento, se encarga de la protección de la horda en los mamíferos que viven en colectividad y a los que pertenece el hombre. Resultan comprensibles, por consiguiente, una serie de diferencias sexuales secundarias en su conexión funcional con las diferencias primarias; por ejemplo, físicamente: las caderas más anchas, los pechos de la mujer; la mayor estatura, la musculatura más fuerte del hombre; psíquicamente: el instinto de crianza de la mujer, el instinto de pelea del hombre. Al lado de estas diferencias hay otras que no pueden comprenderse en sentido funcional, que quizás han de explicarse por la "selección", es decir, la predilección de un sexo por ciertas cualidades del otro, y talvez por la circunstancia de que varían entre sí diferentes propiedades del organismo por motivos desconocidos. A base de esta sospecha de una conexión correlativa, se puede designar como *correlativas las diferencias incomprensibles funcionalmente*. Tales diferencias son quizás la vellosidad y el tono diferente de la voz. Queda dudoso en todo caso si en una distinción cuyo carácter funcional es desconocido existe sólo ignorancia o falta realmente la conexión funcional. Admitiendo lo uno o lo otro, siempre corresponde al conocimiento funcional una coordinación de las diferencias aisladas en el cuadro total del ser que funciona de distinta manera, su concepción como parte de una estructura total diferente por lo menos de la correlativa, mientras tanto no se cono-

can las causas de la correlación, la simple coexistencia de diferencias aisladas, una apreciación elemental de éstas. Mientras que no se considere más que como elementales estas diferencias se las medirá aparte; se comparará, por ejemplo, la memoria para los números o la rapidez de las reacciones; si en cambio se aspira a elevarse al conocimiento estructural, entonces hay que comprobar la relación de una propiedad con las demás del mismo ser; hay que comprobar, por ejemplo, el modo de comportarse la memoria para los números con la memoria para imágenes integrales de carácter sentimental. El ejemplo demuestra ya que hay transiciones entre el entendimiento elemental y el estructural, pues también los valores relativos (por ejemplo, la relación entre el peso del cerebro y el del cuerpo) pueden compararse a su vez aisladamente y relacionarse con otros.

Las diferencias sexuales psíquicas las conocemos de modo mucho más imperfecto que las físicas. Esto depende en parte de la mayor dificultad que ofrece el conocimiento objetivo de lo psíquico, en general, y en parte, de que sólo podemos observar lo psíquico en hombres que viven en determinadas condiciones sociales. Sobre la posición social del hombre y de la mujer influyen indudablemente las diferencias sexuales naturales, pero esa posición no es determinada únicamente por ellas. Esto lo demuestra ya la gran diversidad de la significación social de la mujer en los distintos pueblos y en las distintas épocas. La igualdad de la instrucción de ambos sexos y su trabajo mano a mano en las profesiones más diferentes reduce actualmente esta fuente de defectos. Además se da el caso de que no en todos los individuos se manifiestan con igual claridad las diferencias sexuales tanto físicas como psíquicas; será siempre arbitraria la selección de representantes de un sexo según su significación típica. Las investigaciones exactas de nuestra época,

empiezan a vencer en lo posible estos defectos mediante la acumulación de casos y el aprovechamiento estadístico, por la comparación exacta de la capacidad y por el experimento. Al principio, y ello no podía ser de otra manera, predominaban los trabajos sobre propiedades elementales, pero la investigación avanza poco a poco hacia las conexiones estructurales. Siempre será necesario relacionar los resultados de estas investigaciones con la experiencia inmediata de la vida. Pero hay que tener presente que todos los investigadores tienden a generalizar rápidamente sus experiencias con un número reducido de individuos y que en todas las experiencias de la vida han intervenido los prejuicios. Según nuestros conocimientos actuales, las diferencias de las propiedades elementales en ninguna parte son de índole exclusiva; es decir, no hay ninguna propiedad psíquica investigada hasta ahora que corresponda a un sexo sólo y ninguna tampoco que sea más acentuada en todos los representantes de un sexo que en todos los del otro. Se trata más bien sólo de diferencias de estadística, es decir, de valores medios, teniendo los valores máximos y mínimos un nivel distinto en cada sexo. El masculino muestra en general una mayor intervariabilidad, es decir, están en él representados relativamente con mayor intensidad los grados tanto superiores como inferiores de una propiedad; el área de dispersión es mayor.

Si nos fuera posible, en cambio, describir irremediablemente la estructura masculina y la femenina, para lo que en la actualidad sólo estamos en los comienzos, obtendríamos no sólo diferencias estadísticas, sino diferencias verdaderamente específicas o exclusivas. También de ellas resultarían, sin duda, excepciones, a las que hay que interpretar de otra manera, quizás en analogía con las perversidades congénitas del instinto sexual o la existencia de pechos femeninos en los hombres; habría que interpre-

tar dichas excepciones como participación en el carácter del sexo contrario. La opinión del vulgo favorece esta interpretación al hablar de marimachos y de hombres afeminados. Una vez más vemos aquí la conexión entre la concepción estructural y la biológica. A pesar de ello no coinciden ambas concepciones; ambas intentan representar un conjunto, para lo cual la investigación estructural parte de la forma de la conexión; la biológica parte, en cambio, de la función. Resulta de ello que nunca debiera aplicarse la denominación de «hombruno», o «afeminado», a una propiedad aislada y destacada. Si, por ejemplo, el hombre, estadísticamente, supera a la mujer en capacidad para las matemáticas, esta disposición para las matemáticas, por este motivo no es aún «hombruna», y en el caso aislado muy bien puede coordinarse a una estructura total muy femenina. La ciencia debería usar además las expresiones de «hombres afeminados» y «mujeres varoniles», sin ningún sentido peyorativo, lo cual es necesario ya en la preocupación, por la pulcritud de la formación de conceptos, puesto que, además, de ninguna manera tiene validez general la apreciación corriente. Es bien posible que tales naturalezas excepcionales alcancen un valor muy elevado y peculiar para la comunidad y la cultura objetiva en los puestos adecuados para ellas.

Se destacan muy pronto en el desarrollo las diferencias sexuales secundarias, aunque sólo en la juventud se muestran plenamente, siendo distintos en ambos sexos la marcha y el ritmo de aquél. Los períodos de mayor crecimiento y la madurez sexual se presentan antes en la muchacha y, por consiguiente, se desarrolla con mayor rapidez y supera a sus coetáneos masculinos hacia el fin de la niñez tardía y en los comienzos del período juvenil; pero aquéllos, en cambio, siguen desarrollándose por más tiempo y superan ahora a las muchachas en estatura, así como en muchos trabajos mentales.

Ya en los muchachos y muchachas pequeños se manifiesta una diversidad de aficiones: los muchachos buscan la lucha, les gusta el pugilato y el boxeo, etc; las muchachas cuidan sus muñecas y atienden a menudo y en edad muy temprana a niños muy pequeños. Quien observe sin prejuicios el desarrollo de los niños, rechazará terminantemente la idea que recientemente se oye expresar con frecuencia que esto sólo es una imitación de los adultos, o que es consecuencia de la educación. Los muchachos, aunque se crien en un ambiente completamente pacífico, se quedan embelesados al ver por primera vez un pugilato entre muchachos de más edad. Ahora bien, hace falta que se comprenda bien el contraste: a ambos sexos es común la afición al movimiento físico. Realmente es una consecuencia de una educación atrasada el que las muchachas sanas no encuentren placer en las excursiones, en el remar, nadar, en los juegos al aire libre. Un número crecido de muchachas aprenden rápidamente a defenderse bien; pero en casi todas ellas faltan los característicos deseos de pelea que expresa el muchacho débil o el que tenga defectos físicos y hasta el cobarde al soñar despierto y en sus fantasías.

A esta primera diversidad de intereses se asocian otros en el curso del desarrollo. Casi en todos los muchachos se observa un período de interés técnico-constructivo, que casi siempre falta en las muchachas. Basta con observar que son exclusivamente muchachos los que en las estaciones de ferrocarril prestan atención a las locomotoras, las señales y las maniobras. En correspondencia con esto, hay muchos alumnos—no todos—a quienes se puede entusiasmar por la química y la física mediante una enseñanza adecuada; sobre todo les atraen grandemente los ejercicios experimentales bien dirigidos, lo que ocurre raras veces en las muchachas, que se entusiasman, en cambio, por la biología. Los mu-

chachos listos buscan muy temprano en la historia la conexión de los acontecimientos, mientras que el interés de las muchachas se detiene en la parte biográfica. Se observa en todo momento que el sexo femenino gusta en menor grado de lo abstracto, distinguiéndose, a su vez, frecuentemente las muchachas por su destreza en los ejercicios verbales y en los escritos. Por regla general, éstas aprenden más fácilmente a hablar y escribir los idiomas extranjeros, mientras que la gramática les agrada menos todavía que a los muchachos. Con mucha mayor frecuencia se encuentran entre éstos buenos dibujantes del natural; encanta sobre todo a muchos de ellos y consiguen pronto la observación y la reproducción de los movimientos. Las muchachas en cambio, muestran frecuentemente interés, aptitud y buen gusto para la decoración de objetos. Si intentamos recapitular estas y otras diferencias del interés y de la ejecución de trabajos, nos veremos llevados a la oposición entre lo que carece de unión objetiva y lo que está vinculado a la persona, lo activo. Las actuaciones de las mujeres—y hasta las actuaciones más elevadas—se observan allí donde reproducen de la manera más inmediata su manera de ser y en menor grado allí donde se han separado de la vida. El sexo femenino es casi exclusivamente receptor en la ciencia observándose muy raras veces trabajos realmente meritorios y faltando casi por completo los trabajos realmente preeminentes. Son, en cambio, mucho más numerosas y notables sus producciones artísticas; pero también en este caso en medida tanto mayor cuanto más inmediatamente sea el arte expresión de la personalidad. Por esto las mujeres se significan más en la poesía que en las artes plásticas; por esto los trabajos de las mujeres en el arte escénico, en el baile, en la virtuosidad musical nos ofrecen trabajos geniales; por este motivo la carta constituye una forma adecuada para ellas. Toda la vida psi-

quica de la mujer es más unitaria, más hermética, mientras que en los hombres se hacen independientes con más facilidad las diversas partes. Esto puede expresarse de forma que se designe al hombre por individuo-acción, a la mujer por individuo ser: puede expresarse esta idea en el lenguaje de la teoría de los reflejos: en la mujer el sector central queda unido constante e intensamente con los sectores sensorial y motor, mientras que en el hombre se hace independiente con más facilidad. La afirmación frecuente de que es mayor la afectividad de la mujer sólo me parece justificada en la medida en que se deriva de esta diferencia. Es extraordinariamente difícil comparar la intensidad afectiva absoluta en diferentes individuos. Hay seguramente terrenos en los que los varones reaccionan en el promedio con mayor intensidad afectiva, siendo, en efecto, más raro en la mujer un trabajo poco afectivo o exento de ello, es decir, es menos natural en la mujer despegarse de la persona.

A estas diferencias cualitativas se asocian diferencias cuantitativas. En primer término hay diferencias en la marcha y en el ritmo que, desde luego, no parecen ser homogéneas para las diferentes edades y actividades y que por de pronto es difícil resumir. Más importancia tiene precisamente para el educador la diferencia de la fuerza y de la fatigabilidad. No es un simple prejuicio la mayor fatigabilidad y la menor capacidad de trabajo tanto física como espiritual de la mujer. Los grandes esfuerzos que se imponen las mujeres por la necesidad, el amor o la ambición se vengan en ellas con mayor frecuencia que en los hombres por el derrumbamiento y el envejecimiento prematuros. Pero hemos de poner de relieve que esta diferencia sólo tiene un valor estadístico, de promedio; hay un crecido número de muchachas y de mujeres que alcanzan la capacidad productiva media del varón y hasta hay algunas que la superan considerablemente. También

tiene intensidad diferente, aunque no llega a faltar totalmente en ningún caso, la independendencia de los debilitamientos sexuales durante la menstruación, el embarazo y los años climatéricos.

Significación de las diferencias sexuales para la educación.—Las diferencias de energía y de fatigabilidad fijan para ambos sexos límites distintos, tanto en la vida como en la educación. No es el caso que el límite esté situado allí donde sería imposible una transgresión, sino allí donde amenaza la salud y el futuro cumplimiento de los cometidos sexuales primario y secundario. Aquí es necesario que se tome en consideración solamente la índole estadística de la diferencia de energía. Aunque una educación completamente igual para el promedio masculino y femenino habría de constituir necesariamente, ya un trabajo excesivo para las muchachas, ya una reducción del trabajo de los muchachos, no existe ninguna razón contraria general que prohíba permitir el acceso a la educación, adecuada para ellas, a las muchachas cuyas facultades psíquicas y físicas rebasan el término medio.

Es indudable que hay que tener en cuenta las diferencias cualitativas en la selección de los medios pedagógicos; más dudosa es, en cambio, la medida en que han de determinarse los objetivos pedagógicos. No es evidente tener que acentuar por nuestra influencia una diferencia que ya existe. Los antiguos románticos alemanes veían su ideal en hombres que participaban también del carácter femenino y en mujeres que participaban de los caracteres del sexo masculino; les parecían caricaturas el hombre más varonil y la mujer más femenina. Considerando la oposición básica como disposición más bien para ser, o más bien para realizar, está justificado el precedente punto de vista. Una vida que carezca por completo de la clasificación de trabajos para factores objetivamente valiosos, que ni siquiera comprenda

esta clasificación, ha de restringirse a lo sólo personal. A la inversa: si por la clasificación del trabajo se olvida el ser, entonces se atrofia la esencia del hombre. Si los sexos han de completarse mutuamente no es conveniente que se distancien tanto que sea imposible una inteligencia entre ellos. Una determinación exacta de la relación sólo será posible desde el objetivo propuesto. Es por lo tanto necesario que recordemos nuestra fórmula del objetivo.

La autonomía como objetivo pedagógico más general es independiente de las diferencias en los sexos. Sólo podría negarse esto si se pusiera en duda la capacidad de un sexo a llegar a personalidad autónoma. Con frecuencia se ha sostenido tal incapacidad con respecto a las mujeres; decíase que no eran capaces de llegar a ser una personalidad o que solamente lo serían apoyándose en el varón. Nadie pondrá en duda que en sentido general es errónea esta afirmación, a no ser que quien la hace esté ofuscado por el orgullo del sexo. A lo sumo podrían opinar algunos que en el sexo femenino es mayor el número de las incapacitadas para la autonomía, pero hasta esta tesis es infundada y, aunque no lo fuera, nada significaría para el fin pedagógico: intentamos siempre lograr la autonomía, teniendo que conformarnos desgraciadamente en ciertos casos con objetivos inferiores. Aun siendo mayor el número de fracasos en un sexo, esto no nos libraría de la obligación de intentar lo mejor posible.

En vista de todo ello, parece evidente que tanto los hombres como las mujeres han de llegar a ser miembros autónomos de comunidades culturales. No es tan evidente, en cambio, que pertenezcan a las mismas. Resulta precisamente que nos parece extraña tal separación; pero, por ejemplo, en Grecia hubo cultos especiales para mujeres, y hasta hay, según nos informan, en ciertos pueblos idiomas especiales para ellas. Esto repugna a nuestra época y a nuestro ciclo cultural. Algunos se inclinarán, en

cambio, a reconocer a la mujer una menor participación activa e inmediata en ciertas comunidades culturales. Sería discutible si esto convendría mejor a su naturaleza, pero en la práctica el desarrollo histórico ha resuelto el litigio en los casos más importantes. La iglesia, que había reconocido primero la necesidad de apoyo personal, la religiosidad y la seguridad de salvación que concurren en la mujer, se ha limitado a esto después, excluyéndola, en cambio, de los cargos directivos, de forma que si bien es miembro integral tiene derechos más reducidos en la iglesia. Han caído, en cambio, en su mayor parte las barreras que se oponían a su actividad en la economía y ha desaparecido por completo con la Revolución las limitaciones establecidas por el Estado. Ya que estos derechos seguramente no serán revocados, resulta obvia respecto a la pedagogía y la educación toda discusión sobre si hubieran debido darse a la mujer dichos derechos. Precisamente por el hecho de estar alejada la naturaleza abstracta del Estado en mayor grado de la condición femenina, que se dirige a lo vivo, ha de prepararse a las muchachas con más cuidado para su participación en él. La pertenencia íntima de los dos sexos a las mismas comunidades la exige ya la idea de una verdadera vida en común.

La diferencia de ambos sexos en el objetivo pedagógico sólo puede consistir, por lo tanto, en el tipo de la comunidad; ésta ha de ser diferente si la diferencia fundamental de todo lo humano en general ha de adquirir significación. Esto se logra de dos maneras: de un lado puede haber misiones especiales que incumben exclusiva o preferentemente a un sexo, y por el otro lado puede llegar a imponerse en todos los terrenos de la vida colectiva la manera especial de sentir, de ver, de obrar, que distingue a cada sexo, de suerte que se completen recíprocamente la particularidad masculina y la femenina y que sólo unidas desarrollen la riqueza de

lo humano. Al sexo femenino le incumbe una misión especial, en que no puede ser reemplazado, y es la de concebir y cuidar al niño en su primera infancia. A esta misión, por la cual habremos de comprender también las cualidades sexuales secundarias de la mujer, se une su posición en la familia. El embarazo, la crianza, el cuidado del niño pequeño están en contradicción con el trabajo profesional prestado fuera de la casa. Si la madre se ve obligada a reunir ambas misiones, ninguna de ellas se cumplirá debidamente; y el porvenir del pueblo exige que hagamos lo que esté de nuestra parte con el fin de que la maternidad sufra lo menos posible. La misión más importante la han de prestar aquí las medidas que están fuera del alcance de la pedagogía. Sin embargo, también la educación puede contribuir en algo a esta misión, fomentando desde edad temprana la inclinación natural e intentando invalidar los motivos contrarios, tales como el afán de libertad y la remuneración mayor. Toda muchacha ha de conservar, por lo menos, la aspiración a cumplir su misión de mujer y madre; para esto hace falta que esté familiarizada con el cuidado de los niños y con el trabajo doméstico. En los casos en que los padres, dadas las condiciones de las ciudades y sobre todo las condiciones de las grandes urbes, no proporcionen a la muchacha las instrucciones necesarias, la escuela elemental, las escuelas profesionales o cualquier otro instituto público similar, tendrá que hacer sus veces. Las mermas que sufre así la instrucción en cuanto a naturalidad inmediata pueden ser compensadas acaso por el logro de una instrucción más racional: los preceptos de la higiene moderna en el cuidado de los niños, el debido aprovechamiento de los alimentos y muchos factores similares habrían de popularizarse por este camino. Quizás haya esperanzas de que las muchachas educadas a base de tales normas lleguen a ser madres aptas en mayor grado para despertar a sus hijas la

afición a la casa. El trabajo doméstico es el corolario del cuidado del niño y también corresponde, en mayor grado, a la naturaleza de la mujer, que se dirige más bien al conjunto de la vida que a trabajos especiales, pues el trabajo casero allí donde alcanza su objetivo es una demostración de vida y un trabajo que favorece a la vida. Pero aquí, por las circunstancias que concurren en la actualidad, surge una controversia. La familia ha perdido gran parte de su significación económica; la mujer se ha visto obligada a tomar parte cada vez más activa en la vida económica independiente. Esto no solamente depende de causas económicas, sino que nace también en parte de su voluntad de ser una personalidad libre para la cual el matrimonio constituye un cumplimiento de la vida, elegido por ella misma, pero no una imposición de otro o un seguro de existencia. Cuanto más se eleve el concepto del matrimonio, tanto mayor será el número de aquellos que no lo alcancen y tanto más se elevará también la edad para casarse. A nosotros nos parecen actos de violencia contra los niños los matrimonios de muchachas de dieciséis años, muy frecuentes aún a principios del siglo XIX. La colocación de la mujer en la lucha económica es un hecho que por de pronto no tiene remedio, y por consiguiente, ha de prepararse para ella a la muchacha, pues cuanto más defectuosa sea su preparación para la lucha tanto más peligrosa su maternidad futura. El hombre ha de temer más la reducción de los jornales, motivada por mujeres mal preparadas y faltas de desarrollo espiritual, que la competencia de mujeres bien preparadas. La educación para la labor doméstica no ha de redundar, por lo tanto, en menoscabo de la aptitud general; especialmente debe adaptarse también a la mujer al modo de pensar y trabajar duro y calculador. Precisamente porque un crecido número de muchachas y padres consideran el trabajo profesional como algo interino habrá de tomarse tanto

más en serio la educación general. Y este propósito encuentra apoyo en el hecho de que las muchachas, a la edad de dieciséis años, se desarrollan con mayor rapidez que los muchachos, y también en que por término medio son más aplicadas a causa de su mayor laboriosidad, su más intenso deseo de agradar y de satisfacer a sus maestros. Todo esto indica la conveniencia de establecer en la escuela elemental el mismo objetivo general para ambos sexos sin destacar la menor afición al cálculo de las muchachas; en cambio, se introducirán en lugar del trabajo manual de los muchachos ejercicios prácticos femeninos en cocinas escolares, instruyendo a las muchachas en la escuela de perfeccionamiento en las siguientes disciplinas: cuidados de los niños de pecho, gobierno de la casa e higiene. Cuanto más perfecta sea la instrucción general de las muchachas, tanto mejor comprenderán y aprovecharán las enseñanzas que a la futura mujer de casa proporcionan nuestra ciencia natural y nuestra técnica. Hasta para las muchachas de las clases de nuestro pueblo que cuentan con una posición económica más desahogada es imprescindible hoy una instrucción para una profesión que han de ejercer fuera de sus casas; dadas estas circunstancias y en vista de que hay indudablemente muchachas capacitadas para cualquier profesión, incluso para las que exigen mayores condiciones, no hay razón para cerrar ningún camino a muchachas con suficiente aptitud. Ahora bien, en cada caso aislado los padres y los tutores tienen la obligación de examinar cuidadosamente qué instrucción es compatible con la conservación de la salud, sin poner en peligro la profesión fundamental de la mujer.

Hablando de la diferente posición de los sexos respecto a la profesión nos detenemos hoy necesaria y principalmente en la mujer, pues nuestra sociedad y nuestra cultura material son creación del varón, y el trabajo de este siglo plutocrático de pronunciada materialización, indiferenciación y ri-

gor, casi convierte en caricatura, exagerándolos, los rasgos varoniles. La aspiración de la mujer a una actividad propia y homogénea en este "mundo creado por hombres" nos coloca, por consiguiente, ante grandes problemas, que no podrán solucionarse si no se concede a la idiosincracia femenina (al temperamento particular de la mujer) una participación en la construcción de la cultura, en el sentido de conceder derecho determinante a su modo de vivir y trabajar característico. Hasta ahora, éste ha sido solamente el caso en cuanto a la vida familiar y a la sociabilidad, pero esta participación de la mujer en tiempos más tranquilos y sosegados fué mayor que actualmente. La educación puede colaborar en dos sentidos al fortalecimiento de la condición específicamente femenina para su misión futura: de un lado, despertando en ambos sexos el sentido para una incrementación y estructuración inmediatas de la vida, aumentando el respeto para con la actividad dedicada a estos objetivos; del otro lado, instruyendo a las mujeres plenamente capacitadas de tal manera que, con el pleno dominio de la cultura, cambien la conciencia arrogante de su feminidad. La mera imitación tímida o insolente del hombre no habrá de proporcionar a lo esencialmente femenino el puesto que le corresponde. De suerte que, aunque tal participación femenina pueda enriquecer y ennoblecer toda nuestra vida, no será lícito dejar al cuidado de las mujeres cualquier terreno cultural, puesto que sea donde fuere, son insustituibles la mayor independencia y multiplicidad de los impulsos varoniles, así como la más decidida objetividad y energía organizadora del hombre. Frecuentes son las quejas que se oyen en los Estados Unidos de América del Norte relacionadas con la circunstancia de que allí son en gran parte de la incumbencia exclusiva de la mujer la poesía, el cultivo de las artes y la enseñanza.

Han de tenerse en cuenta estas reflexiones so-

bre el objetivo de la educación en los dos sexos si ha de llegarse a una decisión respecto al problema de *la educación en común o separada*. Es indudable que pueden oponerse graves reparos a una educación que establece una separación absoluta de los dos sexos como se practica, por ejemplo, en los internados conventuales e instituciones similares; los muchachos y las muchachas no llegan a conocerse mutuamente y llegan a formarse ideas fantásticas unos de otros. Frente a esto, nos parecen extraordinariamente favorables las condiciones dadas en una verdadera familia que reúne en su seno a hijos varones y hembras; en ella, no sólo los hermanos, sino también sus amigos y amigas pueden tratarse libremente, pero bajo la tutela de las buenas costumbres; pueden llegar a conocerse, completarse y estimularse mutuamente. Algunos internados de nuestros tiempos, entre otros la escuela "Sohlön Salem", y la escuela Odenwald, hacen con procedimientos similares ensayos de gran envergadura. Puesto que dichas instituciones lo son a la par de enseñanza, pueden fijar sus objetivos en planos más elevados que las familias: se proponen organizar la enseñanza y la educación de tal manera que las condiciones peculiares de cada sexo alcancen el puesto que les corresponde. La cultura debe dejar de ser varonil y aún más, hombruna; ha de darse en ella al elemento femenino, hasta la inclinación, el lugar adecuado. Un internado dispondrá seguramente de medios más procedentes para lograrlo que un externado, pues precisamente encuadrando la enseñanza en la vida se conservará la condición peculiar femenina. Es lógico que un programa de esta índole solamente sea realizable si también cooperan maestras con iguales derechos que los maestros. Para los internados es más urgente el complemento de la parcialidad de los institutos unisexuales, puesto que faltan las influencias familiares que obran en este sentido. Se podrían oponer a esto las experiencias

hechas en Inglaterra; pero la influencia familiar se recupera, a pesar de la educación en el internado, durante las largas vacaciones.

Contra la coeducación como institución general hablan razones basadas en la diversidad de los sexos. Como ya expusimos, existe ante todo el riesgo de que o sean sometidas las muchachas a un trabajo excesivo, o también que descienda el nivel general de los muchachos. Esto sucede especialmente en la escuela secundaria, que comprende el período de desarrollo de las muchachas. Sin embargo, no puede aducirse esta razón contra la admisión en escuelas de varones de muchachas de robustez y aptitud que rebasan el promedio.

Mayor importancia tienen, si cabe, otras diversidades. El ritmo distinto del desarrollo reclama un reparto distinto de las cargas en las diferentes edades; habría que tener en cuenta la diversidad de los intereses dominantes. Los escritores que encantan a los muchachos pueden aburrir a las muchachas, y viceversa. Hasta quien rechaza terminantemente que se limite la instrucción a lo que interesa de modo inmediato, debe desear que esto último sirva de punto de partida. Ocurre con frecuencia en las escuelas de América, donde el alumno puede optar por las asignaturas que quiere cursar, que los muchachos prescinden de las llamadas literarias porque en la mayoría de los casos no les ofrece nada la enseñanza dada por maestras.

Ha sido objeto de discusiones reiteradas el problema de si la coeducación es ventajosa o desfavorable para la moralidad sexual. De un lado se llamó la atención sobre los peligros que había de acarrear la estrecha convivencia de jóvenes en los años más peligrosos, sobre todo por la circunstancia de que sería difícil alejar a los elementos pervertidos. Del otro lado se abrigaba la esperanza de una competencia objetiva y el compañerismo conduciría a una mejor inteligencia entre los sexos, pues la costumbre

disminuiría la excitación sexual, y la amistad con muchachas de igual nivel espiritual haría repulsivo el trato con prostitutas. Según las experiencias hechas en el Estado de Baden, donde en muchas escuelas secundarias de muchachos se admiten a muchachas, no se puede comprobar una influencia ni en sentido favorable ni desfavorable. Generalmente, las muchachas se aíslan, raras veces se las ve en el patio en compañía de los muchachos, sobre todo en el grado intermedio, mientras que en las clases sexta y quinta más bien tiene lugar un juego en común, y en la primera (clase superior), un trato amistoso. Raras son las incidencias de índole delicada, más raras seguramente que entre colegiales y colegialas. Mas apenas se observa una influencia ennoblecedora; para esto el externado no interviene con la eficacia necesaria en la vida de la juventud.

Mientras tanto no se encuentre una forma de enseñanza que aproveche la diversidad de los sexos para el adelanto mutuo habrá de preferirse la enseñanza por separado como más adecuada, por adaptarse mejor a las diversidades naturales. Pero los reparos pedagógicos contra la coeducación pueden ser eliminados por razones sociales que la apoyan. Allí donde sólo la participación de ambos sexos garantiza a una escuela secundaria la cifra necesaria de alumnos, por lo tanto en ciudades pequeñas, habrán de admitirse las muchachas. Asimismo es justo admitir a las muchachas capacitadas en las escuelas superiores de niños, en tanto que en una población no existan institutos adecuados para niñas. Sería conveniente que en tales escuelas frecuentadas por ambos sexos enseñasen también maestras, pues por este medio podría aspirarse al objetivo de una verdadera educación en común. Al porvenir incumbe la decisión, si se logra este objetivo, de ofrecer a ambos sexos la misma enseñanza, dejando actuar las diferencias naturales respecto al modo de la selección y de la asimilación o, si es más

conveniente, indicar en la enseñanza a cada sexo por separado el camino que ha de seguir, confiando la mutua inteligencia a las influencias de la vida extraescolar. Para el grado superior de la instrucción, en el que han de prevalecer únicamente los factores objetivos, es necesaria indudablemente la admisión de las mujeres en las universidades del sexo masculino, ya que las universidades destinadas a mujeres siempre resultarían algún tanto inferiores. Al estudio superior debe consagrarse sólo la mujer capacitada para cumplir con las exigencias rigurosas de la materia y habrá de dársele oportunidad para hacer examen de conciencia respecto a la disciplina científica, en la que habrá de encontrar una vida que, en cuanto a condición y medida, corresponde a su feminidad. Ya que todas las diferencias sexuales secundarias se destacan en los distintos individuos con intensidad muy variada, hay una diferencia muy esencial entre las escuelas a las que se mandan a los niños por obligación, y los institutos en los que ingresan por su propia voluntad hombres próximos a la madurez que poseen cierta preparación.

JONAS COHN

INFORMACION SOCIOLOGICA

LOS SOCIÓLOGOS EN ACTIVIDAD

1. MORFOLOGÍA SOCIAL.—Hemos visto en el capítulo anterior, por qué las formas sociales, los modos de agrupación, exigen un estudio especial y particularmente atento. Otras razones se agregan a las indicadas. «Antes que nada, dice Durkheim, debe estudiarse la sociedad en su aspecto exterior. Considerada desde ese punto de vista, se presenta como formada por una masa de población, de una cierta

densidad, dispuesta sobre el territorio de cierta manera, dispersa en los campos o concentrada en las ciudades, etc., ocupa un espacio más o menos extenso, situado de tal o cual manera con relación a los mares y a los territorios de los pueblos vecinos, surcado o no por corrientes de agua, por vías de comunicación de toda clase que ponen en contacto, más o menos estrecho, a sus habitantes. Ese territorio, sus dimensiones, su configuración, la composición de la población, que se mueve sobre su superficie, son, naturalmente factores importantes de la vida social; forman la base y como en el individuo la vida psíquica varía de acuerdo con la composición anatómica del cerebro, así los fenómenos colectivos varían en consonancia con la constitución de esa base social. Hay pues espacio para una ciencia social que efectúe la anatomía social; y como esa ciencia tiene por objeto la forma exterior y material de la sociedad, proponemos llamarla *morfología social*.

La morfología social no debe, además, limitarse a un análisis descriptivo, le corresponde también explicar. Debe investigar por qué la población se acumula en determinados sitios más que en otros, por qué es principalmente urbana o principalmente rural, cuáles son las causas que determinan o dirigen el desarrollo de las grandes ciudades; etc. Se comprende que esa ciencia especial tiene una multitud infinita de problemas que tratar.» (Durkheim, *Del método en la ciencia social* página 320).

No ha de extrañar el que se encuentren en el *Año sociológico* secciones dedicadas a la población, a las agrupaciones rurales y urbanas, a las formas de las habitaciones, a los movimientos migratorios, etc. Se podría creer que la morfología social se identifica con una investigación demográfica, estadística o geográfica. Ya nos hemos puesto en guardia contra esa creencia. El estudio del medio social, es social, toma en cuenta hombres más que cosas y cambios psíquicos más que transformaciones materiales las cuales

son, en último análisis, provocadas por aquéllos. De aquí la idea de una *densidad dinámica* de la que ya hemos hablado. (Véase el capítulo segundo en su párrafo número dos publicado en el anterior número de esta revista). En segundo lugar, no hay allí ningún materialismo, ni histórico, ni geográfico. *Marcelo Mauss*, en un notable estudio acerca de *Las variaciones de las sociedades esquimales*, ha demostrado que la alternabilidad de una vida social intensa durante el invierno y de una vida dispersa durante el verano nada tienen que ver, sino ocasional y accidentalmente, con el clima. Las causas verdaderas, contra todas las apariencias, son sociales, son religiosas en el significado amplio de la palabra.

Es con ese espíritu como las investigaciones deben ser efectuadas en lo que se refiere a la indispensable necesidad de *clasificación* de las sociedades. La ciencia, en efecto comienza por describir, luego clasifica; para la sociología, en la que el método comparativo sustituye a la experimentación, clasificar es ya explicar. Pero la clasificación no admite explicación si aquélla es arbitraria. El naturalista no merece ese reproche pues existen especies vivas bien definidas. ¿Pasa lo mismo con el sociólogo? Sí: existen verdaderas *especies sociales* que la observación descubre. Los historiadores no ven sino agrupaciones irreductibles. Comte no veía más que la Humanidad. El sociólogo supera ese nominalismo y ese realismo extremos, ambos perjudiciales para la ciencia. Pero ¿cómo debe actuar el sociólogo para componer su clasificación? «Se comenzará, dice Durkheim, por clasificar las sociedades de acuerdo con el grado de composición que presentan, tomando como base la sociedad perfectamente simple o de segmento único; en el interior de esas clases, se notarán variedades diferentes de conformidad con la existencia de una cohesión más o menos completa de los elementos iniciales» (*Reglas del método sociológico*, página 106). Se partirá de la *horda* o del *clan* y se tendrán so-

ciudades polisegmentarias simples o compuestas, etc. En resumen, se traza una escala que va desde los clanes australianos, indiferenciados y superpuestos, a las sociedades de *totemismo* evolucionado (véase los párrafos 3 y 7 de este capítulo), a las tribus y termina con las naciones verdaderas.

Es evidente que el estudio morfológico de las sociedades está en relación íntima con el de su religión y el de su organización jurídica así como con el de su medio material. Así se presenta la unidad profunda de la sociología que es la misma unidad del objeto que ella estudia. Se puede también prever que el sociólogo ha de orientarse hacia conclusiones prácticas sugeridas por esa investigación. Durkheim, al estudiar la *División del trabajo social*, fue llevado a definir como orgánica la solidaridad de las sociedades modernas; la opone a la solidaridad *mecánica* de las sociedades no diferenciadas. Y nota que al hacer no semejantes a los individuos, esa solidaridad refuerza su dependencia recíproca, el sentimiento de esa dependencia, espiritual y material al mismo tiempo. Pone además en relieve la personalidad, liberta al individuo. En su libro *Las ideas igualitarias*, Bouglé ha insistido sobre esas consecuencias de la morfología. Si se acepta que la fuerza del lazo social va a la par con la moralidad, la investigación científica está muy próxima a sugerir reformas prácticas. Es lo que Durkheim realizó en la obra citada, lo mismo que en la dedicada, por él mismo, al análisis del *Suicidio*.

2. ORÍGENES DE LA CIVILIZACIÓN.—Es natural que los sociólogos hayan dedicado su atención a lo que se ha convenido en llamar sociedades primitivas. La idea aparece, inmediatamente, sugerida por la biología y por la historia: la civilización contemporánea, las formas actuales del conocimiento y de la razón son resultado de una evolución. Si no podemos reconstituír, sino por medio de documentos la vida social de los an-

tiguos, nos es posible analizar directamente las instituciones y las costumbres de numerosas agrupaciones que no están, visiblemente, en el mismo estadio de desarrollo que nosotros. Como es natural, se han establecido muchas reservas acerca de la fecundidad de esas investigaciones; en efecto, deben tomarse muchas precauciones. Sin detenernos en la idea de que los primitivos pudieran encontrarse en regresión y aceptando más bien la de un estancamiento o la de un progreso muchísimo más lento que el nuestro, la primera dificultad está en situar esos pueblos los unos en relación con los otros. Si los australianos están todavía en la edad paleolítica, los indios de América y los polinesios son neolíticos y agricultores. En cuanto a las sociedades africanas y asiáticas ya no se encuentran en la edad de piedra, conocen la agricultura y la ganadería. La dificultad se encuentra enseguida en la interpretación de los hechos cuya complejidad es inmensa. Sobre todo, es sencillo conceder a las representaciones de los primitivos el alcance de las nuestras: recordemos, al respecto, lo que dijimos del error de los antropólogos ingleses. Aun cuando se hayan tomado todas las precauciones, no se llega fácilmente a la verdad. A ello se deben las divergencias notables que subsisten en la escuela sociológica francesa.

Lévy-Bruhl, desde hace algunos años, ha emprendido el estudio de ese problema y le ha dedicado tres obras importantes: *Las funciones mentales en las sociedades inferiores*; *La mentalidad primitiva* y *El Alma primitiva*. Por oposición a las maneras de pensar civilizadas, caracteriza esa mentalidad como *mística* y *prelógica*. Además, parece obedecer a lo que él llama *ley de la participación*. El primitivo vive en un mundo muy diverso del nuestro, los lazos que establece entre las cosas y él nada tienen de racionales, son resultado de la magia; no tienen en cuenta ni el principio de identidad ni el de contradicción. Los ejemplos son infinitos. Recordemos,

especialmente, los hechos de *ordalia*, es decir, la investigación mágica del culpable, la prueba del fuego o del veneno, el juicio de Dios.

Durkheim reprochaba a Lévy-Bruhl el no haberle dado tanta importancia a las exclusiones como se la dió a las participaciones, a los sistemas de prohibiciones, a los *tabus*. *Mauss*, precisando esas críticas dice que la atención debe dirigirse de preferencia al papel de las representaciones colectivas y que, sobre todo, comparaciones entre la mentalidad primitiva y la civilizada son posibles y fecundas. Tan raras como nos parezcan esas creencias y esos ritos, ya la razón está en ellos presente y por medio de ellos se elabora como lo atestigua la seguridad, a veces, admirable de las técnicas. Consúltese, al respecto, el libro *El ritmo del progreso de Weber*.

Sean los que sean los resultados de esa discusión, (acerca de su alcance filosófico, léase el capítulo sexto, párrafo segundo de este trabajo) la obra sociológica, ampliando la antropológica, es desde ahora rica en sugerencias fecundas. Citemos, además de los análisis del *Año Sociológico*, la famosa memoria de Durkheim acerca de *La prohibición del incesto* y su libro magistral: *Las formas elementales de la vida religiosa*, los trabajos de *Hubert*, de *Hertz*, de *Mauss*, de *Davy*, etc. Poco a poco, encontramos, a distancias considerables en el tiempo y en el espacio, sorprendentes semejanzas en las costumbres y en los ritos: vemos llenarse de luz, a causa de esos descubrimientos, los orígenes de Egipto y de Grecia.

3. SOCIOLOGÍA DOMÉSTICA.—El estudio de la familia merece un lugar privilegiado. Los reformadores sociales no han olvidado señalar la misión de la familia en la ciudad de sus ensueños, sea que la subordinen al Estado, como Platón, sea que la supriman como algunos anarquistas, sea que hagan de ella la piedra fundamental de la sociedad,

como Bonald, Maistre y, en ciertos aspectos, Augusto Comte. Abandonando aquí, como en todas partes, toda idea preconcebida, los sociólogos consideran la familia, no como un hecho natural que la fisiología explica, sino como una institución que varía en función del grupo entero y de sus representaciones. *Fustel de Coulanges*, en su *Ciudad antigua*, fue un iniciador incomparable: ha demostrado cómo el *genos* griego y la *gens* romana estaban estrechamente ligados al sistema religioso y jurídico. En esas condiciones, el estudio histórico y comparativo de los modos familiares se impone. Los etnógrafos han acumulado los datos, desde la época en la cual *Lubbock* sostenía la hipótesis de la promiscuidad primitiva. Nada aparece más estrecho ni más severamente reglamentado en todos los pueblos conocidos como las relaciones sexuales. Y esto, no en relación con una consanguinidad que no tiene sentido alguno para ellos, sino por medio de un sistema de prohibiciones religiosas. La forma más antigua de la familia parece confundirse con la agrupación política menos diferenciada: el *clan*. He aquí la definición que da Durkheim: «un grupo de individuos que se consideran como parientes los unos de los otros, pero que reconocen exclusivamente esa parentela en el hecho muy particular de que son portadores de un mismo *totem*. El totem mismo es un ser animado o inanimado, más generalmente un animal o un vegetal del cual el grupo cree descender y que le sirve a la vez de emblema y de nombre colectivo.» Por esa participación en la potencia mágica del totem, del cual depende la prosperidad del grupo, los miembros del clan son parientes todos entre sí del mismo grado. De allí la prohibición del matrimonio entre miembros del mismo clan, la *endogamia*. La mujer, en efecto, es considerada como un ser especialmente señalado por las potencias temibles y el contacto con ella sería sacrilego y nefasto. De donde la regla de la *exogamia* que obliga a buscar

marido o mujer fuera del propio clan. Pero el hecho se complica ya que, según una costumbre muy antigua que se encuentra especialmente en Australia, la filiación uterina es superior a la filiación paterna. Es preciso establecer, en cada clan, *clases matrimoniales*, que se corresponden, de un clan a otro, cuyos totens, heredados de la madre, sean diferentes. Esta minuciosa reglamentación constituye, según Durkheim, el lejano origen de la actual prohibición del incesto. Se ve a causa de cuál evolución y de cuáles transferencias de sentimientos.

A partir de allí, la sociología se esfuerza por colocar mojones a lo largo de las etapas del grupo familiar: predominio progresivo de la filiación paterna, organización de la familia *patriarcal* (*gens* romana,) de la familia paterna (germánica), de la familia conyugal. Esto implica el estudio de las formas del matrimonio: *poligamia*, *poliandria*, *monogamia*; y el de muchas instituciones como la adopción, la herencia, la propiedad, el culto familiar, etc. La evolución general de la familia puede, entonces caracterizarse por la disminución progresiva del número de individuos que la componen, por una especificación creciente de las funciones que cumple, por un refinamiento de los sentimientos, en resumen, por una verificación de esa gran ley de la interiorización de lo social y de la emergencia de lo individual que veremos más adelante. Al respecto puede leerse el libro de *Lapie, La mujer en la familia*. Este estudio de la familia, si es hecho para dar el sentido de lo relativo, prepara conclusiones prácticas: es con esa tendencia con la que deben ser abordados problemas tan difíciles como el de la natalidad.

4. SOCIOLOGÍA POLÍTICA.—Es el estudio de los grupos humanos cuando en ellos se manifiesta un poder director, una *soberanía*. Es cierto que en su origen ese poder no se diferencia de la religión. En el clan, es el totem, son los tabus, el conjunto de ritos po-

sitivos y negativos en los que se encuentra la soberanía a la que podríamos dar el carácter de difusa. Esa soberanía tiene una historia que no se separa de la del grupo. Poco a poco, el clan se establece en un territorio, se forman las tribus y aparecen los jefes. Estos, de carácter netamente religioso, desempeñan la misma misión que el totem: gozan de un poder mágico, de ellos depende la existencia, la prosperidad de la tribu. Se adivinan las analogías fecundas que aparecen: el faraón egipcio se explica por una especie de concentración del poder totémico entre las manos de un jefe único y de una familia privilegiada. De allí su carácter divino. De allí también, esa paradoja aparente de una endogamia obligatoria, el matrimonio del faraón con su hermana para reforzar el poder mágico. Las virtudes particulares durante tanto tiempo concedidas a la sangre real y a la sangre noble no tienen otro origen. Léase el libro *Los orígenes mágicos de la realeza* por Frazer.

A lo largo de esa evolución aparecen diversas clases de intermediarios: confederación de clanes más o menos centralizados; especialización de funciones de los clanes en el seno de la tribu para dar nacimiento a las castas (*Bouglé, Observaciones acerca del régimen de las castas*), como en India; finalmente, formación de reinos verdaderos que preparan el advenimiento de los estados y de las naciones modernas. Las transformaciones se producen en función de la religión, y la individualización del poder va de acuerdo con el nacimiento de divinidades comunes a los clanes, de dioses de la tribu. Los problemas son especialmente numerosos e interesantes como aquellos a los cuales da origen esa curiosa institución india del *potlatch* estudiada por Mauss y por Davy en su *Fe jurada*. He aquí la definición que da este último: «en su apariencia concreta, el potlatch es una fiesta que se celebra como revancha y que constituye una ceremonia religiosa en la que llegan a ponerse en comunicación los vivos y los muertos de los clanes

interesados. Esa fiesta consiste en una solemne distribución de alimentos y de regalos que convierte, automáticamente, a quien la realiza en acreedor a distribuciones análogas y que le confiere el derecho de apoderarse de una parte de los nombres, títulos y privilegios de los rivales a quienes ha eclipsado con su generosidad y a quienes ha puesto públicamente en la imposibilidad de contestar a ese desafío» (*Elementos de sociología I*, página 163). Se está en presencia de una especie de movilización de todos los que se convierten en objeto de cambio, de un advenimiento de la riqueza que individualiza y transforma en laico el poder. Véase el interesante análisis que al respecto publicó Lenoir en la *Revisita filosófica*.

Estos estudios acerca de los orígenes permiten al sociólogo comprender la formación de las naciones y de los estados modernos, apreciar la importancia relativa de los factores étnicos, económicos e históricos. Puede, sobre todo, escapar al dilema de una definición por medio de elementos materiales y objetivos solamente o por medio de elementos espirituales únicamente, dilema que puso uno frente a otro a Renan y a Mommsen: «Como el hombre no es puro espíritu—dice Davy—la nación no puede ser pura idea. La materialización necesaria de la idea de nación no nos obliga, en efecto, a una concepción materialista así como el reconocimiento del papel del cuerpo y de los movimientos en nuestra vida mental no nos condena a renunciar a la pura cultura del espíritu. En la nación y en el individuo el equilibrio entre los dos elementos—material e ideal—es el mismo. Si tenemos una idea justa de ese equilibrio podemos reconocer que la patria es necesariamente una tierra sin temor de abandonarnos, por eso, al instinto de apropiación, de conquista y de dominio.» (*Elementos de sociología, I*, página 199.) Es en ese mismo sentido en el que pueden ser estudiados los problemas del Estado, del principio de

las nacionalidades, del patriotismo, de las formas de gobierno, de las relaciones entre las naciones, de la relación entre el poder político y la economía, etc, etc. Leer los libros *Observaciones acerca del régimen de las castas*, *Las ideas igualitarias*, *La democracia ante la ciencia* de Bouglé así como el estudio *De los clanes a los imperios* de Davy y Moret.

Sin pensar en una política positiva a la manera de Comte y mucho menos en una política que se confundiera con la organización material de las necesidades, la sociología desde ahora, provee, de una preparación y de una orientación necesarias, a la acción reformadora.

5. SOCIOLOGÍA JURÍDICA.—La sociología jurídica está en estrecha relación con la sociología moral y religiosa. Sin embargo, los trabajos recientes invitan y subrayan la distinción entre ambas sociologías. *Tarde*, tan jurista como sociólogo, no hizo entrar el Derecho en la sociología. El honor le corresponde a Durkheim quien, sistemáticamente, estudia las instituciones jurídicas para comprender bien las costumbres. Es allí, en efecto, en donde éstas se cristalizan, se materializan, por decirlo así. Hizo amplio uso de ese método en la *División del trabajo social* y en el *Suicidio*.

Al lado de las indicaciones jurídicas numerosas dadas por otros sociólogos, conviene citar, en primera línea, las investigaciones de *Fauconnet: La responsabilidad* y de *Davy: El derecho, el idealismo y la experiencia* así como *La fe jurada*.

Es ya un problema jurídico, al mismo tiempo que político, el que se plantea a propósito del Estado. Davy se ha dedicado a una crítica minuciosa de las tesis jurídicas contemporáneas referentes a la soberanía, especialmente las de *Esmein*, *Hauriou*, *Duguit*, sin olvidar a *Rousseau*. Inspirándose directamente en Durkheim, demuestra que la cuestión del Estado nos lleva a la de persona jurídica o moral.

Esta no puede ser considerada simplemente ni como un dato, un hecho, lo que rechaza todo realismo, ni como una idea pura, lo que rechaza todo idealismo. La sociología está en capacidad de dar, en este respecto, una solución interesante, análoga a la que señalamos al hablar de la nación: «en lugar de atribuir la personalidad al individuo como tal y de buscar enseguida si existen personalidades no individuales que sean personas con el mismo derecho que los individuos, debe admitirse este único postulado: la personalidad es un atributo exclusivamente moral, no físico. No existe pues razón alguna para que ese atributo sea el monopolio de los individuos ya que los derechos a la personificación son, antes que nada, morales. El grupo podrá poseerlos sin ninguna ficción lo mismo que los individuos. Si la personalidad es la consagración de un valor, es necesario, para poseer ese valor y vérselo reconocer, adquirirlo y merecerlo. Esto es cierto tanto para los grupos como para los individuos. Si existen grupos que realmente no tienen una conciencia colectiva, hay individuos que no poseen, en realidad, una conciencia individual. Ni aquéllos, ni éstos son personas. No tienen bastante valor para que la conciencia común, distribuidora del derecho, los respete y los proteja. En fe de cuál valor esa investidura será concedida? Es claro que a los ojos de una conciencia colectiva, fuente de los valores, lo que constituye el valor no puede ser sino el grado de participación de la conciencia aislada o del grupo que él tiene que juzgar, en su propia naturaleza». (*Derecho, idealismo y experiencia* de Davy, página 163). Se reconoce aquí el doble carácter de las representaciones colectivas, a la vez ideales y reales. Y se ve también por cuál lento proceso de individualización y de interiorización las relaciones jurídicas penetran en la conciencia moral.

Lo mismo sucede con el contrato. (*Davy: La fe jurada*). Existe en el estado objetivo, primero: es